

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

BARTOLOME MITRE 2162

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 18/05/2011

CÓDIGO

71

CUIT Nº:

33708368259

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

5

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

8fc24f3027

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	55.563,93	35.490,37
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		55.563,93	35.490,37
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		55.563,93	35.490,37

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	49.750,00	34.500,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>49.750,00</u>	<u>34.500,00</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>49.750,00</u></u>	<u><u>34.500,00</u></u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		5.813,93	990,37
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>5.813,93</u>	<u>990,37</u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>55.563,93</u></u>	<u><u>35.490,37</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	96.360,72	74.585,37
TOTAL RECURSOS		96.360,72	74.585,37
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	69.600,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	20.250,00	25.000,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS		0,00	47.500,00
TOTAL GASTOS		89.850,00	72.500,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	-1.687,16	-880,49
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		4.823,56	1.204,88
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		4.823,56	1.204,88

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	990,37			990,37	-214,51
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	4.823,56			4.823,56	1.204,88
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	5.813,93	0,00	0,00	5.813,93	990,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	35.490,37	
Total de efectivo al inicio	<u>35.490,37</u>	<u>2.285,49</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	55.563,93	
Total de efectivo al cierre	<u>55.563,93</u>	<u>35.490,37</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>20.073,56</u>	<u>33.204,88</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
F.P.P. 2015	96.360,72	
Total	<u>96.360,72</u>	<u>74.585,37</u>
Aplicaciones		
PROVEEDORES	74.600,00	
GASTOS BANCARIOS	1.687,16	
Total	<u>76.287,16</u>	<u>41.380,49</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>20.073,56</u>	<u>33.204,88</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	96.360,72	96.360,72	74.585,37
Totales del período actual	96.360,72	96.360,72	74.585,37
Totales del período anterior	74.585,37		74.585,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Papelería e Impresiones	27.000,00			27.000,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	42.600,00			42.600,00	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		0,00		0,00	25.000,00
Materiales para Capacitación e Investigación		20.250,00		20.250,00	0,00
Gastos de Imprenta			0,00	0,00	47.500,00
Totales del período actual	69.600,00	20.250,00	0,00	89.850,00	72.500,00
Totales del período anterior	0,00	25.000,00	47.500,00		72.500,00

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0,00	0,00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	0,00	47.500,00
TOTAL	0,00	47.500,00

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	830,71	35.490,37
1.1.04.00	BANCOS	54.733,22	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	54.733,22	0,00
	NACION ARGENTINA Cuenta :040028434	54.733,22	
TOTAL		55.563,93	35.490,37

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	47.250,00	34.500,00
	Gustavo Andres Orduna	20.250,00	
	JUAN DE LA CRUZ ESCOBAR	27.000,00	
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	2.500,00	0,00
	PRESTAMOS	2.500,00	
TOTAL		49.750,00	34.500,00

INFORME DEL AUDITOR

Eibuszyc Miguel Oscar DNI 29.865.674 y Juan Manuel García DNI 30.168.337, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Del Obrero Capital Federal, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 31 de Marzo del 2016 por el Dra. (CP) Mirta Mónica Buzolino Sala, Matricula N° 173 folio 84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

- a) He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes y aprobadas por la C.P.C.E.C., las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.
- b) En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y económica del PARTIDO DEL OBRERO CAPITAL FEDERAL al 31 de DICIEMBRE de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

- En caso que correspondan. El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el Expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las Exigencias de la ley 26.215.

A su vez se acompaña en documentación aparte al presente, el informe del Auditor Independiente en su versión completa de acuerdo a las exigencias de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

CURSO: TEORÍA MARXISTA DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA REVOLUCIÓN
Clase 1: Origen histórico del estado y organización obrera
– Las clases sociales y el surgimiento del aparato estatal
– características y formas históricas del estado
– Leyes y tendencias del capitalismo
– Crítica de la democracia burguesa
– Aprender de la experiencia: Manifiesto Comunista, revolución de 1848 e independencia de clase.
– ¿Que hacer?: Partido Obrero y centralismo democrático
Clase 2: El imperialismo: Guerras y revoluciones
– Imperialismo, fase superior del capitalismo
– El desarrollo desigual y combinado: la experiencia rusa
– Las formas del estado en la etapa imperialista (fascismo, bonapartismo y frente popular)
-Nacionalismo y bonapartismo en los países atrasados
– La Comuna de París y la revolución rusa: Las formas del estado obrero/ Socialismo y Comunismo
Clase 3: La lucha por el poder en la actualidad
– La revolución traicionada: Degeneración de los estados obreros (URSS, China, Cuba)
– Por una revolución política en los estados obreros
– Restauración capitalista: ¿Globalización o barbarie?
– ¿"Socialismo con democracia" (burguesa)?
– El capitalismo senil: Crisis-rescates-crisis políticas.
– Por un gobierno de los trabajadores

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
26/09/2015	BARTOLOME MITRE 2162	Clase 1
03/10/2015	BARTOLOME MITRE 2162	Clase 2

10/10/2015	BARTOLOME MITRE 2162	Clase 3

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
MARCELO RAMAL	DOCENTE	CURSO: TEORÍA MARXISTA DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA REVOLUCIÓN

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad: Descripción: Objetivos: Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO: TEORÍA MARXISTA DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA REVOLUCIÓN	20.250,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO: TEORÍA MARXISTA DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA REVOLUCIÓN	Impresiones y Materiales para el curso	20.250,00
	Total de gastos de la Actividad	20.250,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	27/05/2015	48.180,36
2015	16/11/2015	48.180,36
Total percibido en el ejercicio (1)		96.360,72

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	19.272,14
30% destinado a menores de 30 años	5.781,64

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	19.272,14
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	19.272,14

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Se adjunta al anexo de capacitación un archivo aparte donde figura la nómina de participantes de los cursos dictados y sus datos personales respectivos

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.